



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. N° 8915

EXP: N° 145 IV Región de Coquimbo -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
3° de Letras de La Serena.

OBRA: "Mejoramiento Ruta D-35 (Camino La
Cantera) S: Av. Del Mar - Ruta 43 -",
Comuna de COQUIMBO, Provincia de
ELQUI, IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de nov 2010

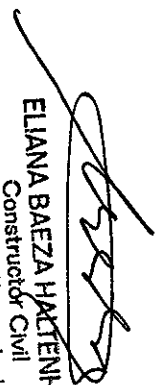
F: 4814

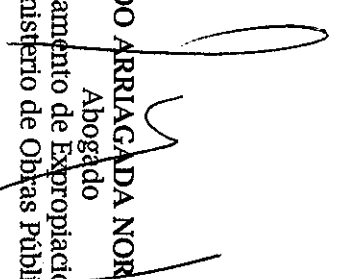
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de noviembre próximo, a la orden del 3° de Letras de La Serena, RUT. 60.304.006-6, CTA. CTE. N° 12.500.088.603, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 1818, DE 30 de septiembre de 2010:		
LOTE N°	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
77	SEPUYVEDA VEIOSO OIGA Y OTROS	\$30.325.601.-

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HAKTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones FISCALIA
Ministerio de Obras Públicas

356

- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Oficina de Partes FISCALIA
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones - FISCALIA
 - N° Proceso 4300791